

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

DECRETO N° 865

VISTO: El expediente N° 14202-C-23 del registro de este Concejo Deliberante,
y;

CONSIDERANDO: Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto” del presente se propone declarar “CIUDADANA DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” a la Sra. Lucía Cáceres en reconocimiento a su extensa trayectoria como escritora y su gran aporte al arte y cultura riojana.

Que, la Sra. Lucía Cáceres es licenciada en Ciencias Políticas - UNLaR. (2001) - Posgrado en Escritura y Creatividad Humana. Flacso (Sede Buenos Aires, México y Barcelona (2015) -Diplomatura en Ciencias Sociales. Currículum en contexto. Flacso sede Buenos Aires, (2005) - Prof. del Nivel Inicial. Formación de grado: Instituto Nacional del Profesorado Secundario dependiente de la Escuela Normal Pedro Ignacio de Castro Barros (1973) -Maestra Normal Nacional. Instituto para la enseñanza de la Escuela Primaria. Juan F. Quiroga (1967).

Que, es escritora, ensayista, literata infantil, investigadora en Historia.

Que, es autora de libros como: Libro de Didáctica para el Nivel Inicial: Chiquitín y Chiquitina (2004), La Ciudad de los Zorros (2008), Los Ojos de Allá (20011), Por qué la Escuelita (2011), Utopías con la tiza (2014), Antología de Literatura Oral Infantil Chirivín Chin Chin (2017), Huellas de los Carreros (2022). Seleccionada para las Antologías: Cuentos y Poemas: Lo mejor de Rumbos (2016) Antología Federal de Poesía.

Que, es miembro permanente de la Comisión Histórica Diocesana. Protocolo 52/2015. Obispado de La Rioja. Autora de los siguientes ensayos: Opúsculo: “Antídotos contra prejuicios morales”. Un análisis interpretativo de las Ideas de Castro Barros sobre los Diputados al Congreso de la Nación (2016) Artículos publicados en la prensa local durante el año de Bicentenario de la Independencia: “La Memoria Justa con Castro Barros”. “Los grises de nuestra Historia con la figura de Castro Barros”. “La figura riojana de Castro Barros y su necesaria visibilidad”.

Que, obtuvo la distinción “Ciudadano Ilustre en el Bicentenario de la Patria Libre”. Municipalidad del Dpto. Rosario Vera Peñaloza. 2010.

Que, obtuvo la distinción nombre a la “Biblioteca Lucía Cáceres” Escuela N°34 Chelcos. Ángel Custodio Pérez. Dpto. Rosario Vera Peñaloza. (2000).

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

Que, fue preseleccionada al programa de formación de funcionarios del Sector Educativo. Proyecto 3794-A-R del Banco Mundial. (1995).

Que, obtuvo una beca al Instituto Bernasconi, programa de Intercambio de Experiencia de Perfeccionamiento e Investigación Educativa. Resolución 1072/1988.

Que, fue autora del Museo de la Escuela Rural Riojana, registrando la suma de 200 objetos antiguos de la pedagogía rural de los Llanos Riojanos. Fecha de presentación 28 de mayo. Museo Rosarito Vera Peñaloza o Biblioteca Juan Ramírez de Velasco. (28/05/2023).

Que, puesta estética dentro del Proyecto Plaza Cultural en el Barrio Los Olivares. “Feria de Antigüedades” con la colaboración de vecinos. “Manos Navideñas” Diseño de Árboles de Navidad con elementos manuales, no comercializados. “No digas amor si hay violencia” Exhibición de trajes antiguos. “Exhibición de juguetes antiguos” y otros. (2012/2013).

Que, fue capacitadora Docente del Instituto de Formación y Capacitación en la Enseñanza de la Lengua en el Nivel Inicial. Decreto N° 918. (1985).

Que, fue maestra niveladora para niños con problemas de aprendizaje. Gabinete Interdisciplinario del Departamento de Asistencia Psicopedagógica del Plan MEIER del Consejo de Educación de La Rioja. (1985 al 1992) Resol. 1728/85.

Que, dicto Cursos-Talleres Experiencias, Conferencias, entre otros como: -Trabajos pedagógicos de colaboración en los Jardines de Infantes N° 78 y 69° (2022). -Charlas-conversatorios en el Profesorado de Historia. “Albino Sánchez Barros, (2022) -Presentación del Libro “Huellas de los Carreros” 2022. -Participación en la Biblioteca Virtual en tiempos de pandemia “Chelcos Bosquejo de Simplicidad”. La narrativa como Recursos y Sugerencias audiovisuales del Programa Bera con autores riojanos. Secretaría de Planeamiento Educativo (2020) -Conversatorios virtuales “La poesía en la niñez” con alumnos y docentes de Escuelas Asociadas al Plan de Lectura (2020) -Conversatorio virtual con docentes rurales “Vivencias de la Ruralidad” organizado por la Dirección de Gestión Educativa (2020) -Conversatorio virtual “La literatura un puente común” con alumnos de 5° años y 7° años y docentes de las Escuelas Secundarias de Desiderio Tello- La Rioja y Mauricio Daract de la Ciudad de San Luis en el Proyecto de Investigación y Participación sobre la Literatura Regional. (2020) -Presentación del Proyecto de Creación del Museo de la Escuela Rural Riojana dentro del Programa de Inauguración de la O.E.T.I.P. (2020) -Charla-Taller. “El escritor va a la escuela”. Organizado por los equipos Bera y Plan de Lectura en el Dpto. San Blas de los Sauces (2019) -Conferencia presentación del libro del Senador Federico Pinedo en La Rioja: “Ser Humano: Lo interior y lo comunitario” (2019) -Talleres de Escritura: “El Escritor visita la Escuela” con alumnos de la Escuela Normal Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros. (1018) - Conferencia “El aula y su otro destino” presentación en la ciudad de Tucumán y en La Rioja

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

del Libro de Lucía Cáceres “Porque la Escuelita” (2017) -Presentación del libro artesanal “Historias Encontradas”... “Encontrar Historias en Chelcos”. Feria del Libro La Rioja (2017) -Charla-Debate “El Mundo de los mitos y las leyendas”. Museo Folklórico en el día de la Tradición, organizado desde la Dirección de Extensión Cultural de la Función Legislativa. (2012) -Conferencia presentación del libro de María Esther Sundberg. “Sin Zapatos” (2016) -Conferencias en las distintas Ferias del Libro en la Ciudad de La Rioja. (2008-2017-) - Conferencia: “El Bicentenario del Nacimiento de la Patria” Institución C.E.J. A. Chepes (2010) -Conferencia “Ética para Hoy” III Congreso Provincial de Educación Rural. Fortalecimiento de la gestión áulica para una educación de calidad. (2009) -Curso de Formación Ética y Ciudadana para Maestros Tutores de la EGB 3 Rural. 5 Módulos. (2006) -Espacio radial semanal en Radio Nacional sobre Análisis Político. 32 micros. (2004) -Autora de Artículos de la Sección “Puntos de Vista” del Diario “el Independiente” como: “Reflexiones sobre un rol: el docente” (1996) “La memoria, esa capacidad de...” (1997) La autogestión no es ninguna novedad: Un paralelo entre una práctica institucional docente y una señal del nuevo gerenciamiento público”(1999) “Un mito: la ética y la política” (2002) “El significado del poder ciudadano” (2004) “Un término muy nuestro: anomia y subdesarrollo” (2005) “Los hechos políticos actuales y las interpretaciones” (2005) “Productos éticos” (2006) “Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer” (2007) - Curso Taller: Los nuevos contenidos en la Reforma y el Manual Esencial Santillana. Ediciones Santillana (1995) -Conferencia por la Red Argentina de Educación Ambiental en el 2º Congreso Mujer y Municipio”. (1994) -Curso Taller: Los CBC en la planificación analítica. Ediciones Santillana. (1995) Autora de la Creación del Espacio de Capacitación y Actualización Educativa: Lucía Morando. (1994).

Que, fue profesor ayudante de la Cátedra Análisis Político en la UNLaR (2004) - Profesora del Instituto del Profesorado de Educación Superior con Orientación en Ciencia Política. Virgen de Belén en la Provincia de Catamarca. (2001-2005) -Autora del Proyecto de Creación del Jardín Materno Infantil “Jugando” (1998) -Miembro de la Red Argentina de Coordinadores Provinciales: “Red Argentina de Educación Ambiental” (1994) -Asesora Pedagógica de la Escuela Privada Bilingüe José Manuel Estrada. (1992-1996) -Autora del Folleto de Campaña de Concientización para el trabajo didáctico en las escuelas sobre “La basura: responsabilidad de todos” (1991)

Que, lo solicitado encuadra en lo establecido en el Título I de la Ordenanza, artículo 4º de la Ordenanza N.º 5783.

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

ARTÍCULO 1º.- Declarar “CIUDADANA DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” a la Sra. Lucia Cáceres en reconocimiento a su extensa trayectoria como escritora y su gran aporte al arte y cultura riojana.

ARTÍCULO 2º.- Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y copia autenticada del presente decreto por el Viceintendente del Departamento Municipal y autor del proyecto.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por la concejal Mónica Villafañe.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente